

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY

Junta Directiva

<i>Presidente</i>	INGENIERO SR. CARLOS A. AROCENA	Piedras 202
<i>Vicepresidente</i>	» JUAN MAZA.	Rincón 23
»	» FÉLIX BUXAREO ORIBE	25 de Mayo 447
<i>Secretario</i>	DOCTOR » RODOLFO FONSECA.	18 de Julio 209
»	» EUGENIO Z. O'NEILL	25 de Mayo 392
<i>Tesorero</i>	» THOMAS W. HOWARD	Solís 81
<i>Contador</i>	» TEODORO BERRO.	25 de Mayo 201
<i>Vocal</i>	DOCTOR » ADOLFO ARTAGAVEYTIA	Zabala 75
»	» JUAN CARLOS BLANCO SIENRA	Rincón 20
»	» DIEGO PONS	Florida 118

Exposiciones Fieras

Fechas solicitadas para 1904 por las Sociedades Rurales de las respectivas localidades

- Septiembre* 1.^o de 1904 — Exposición Feria Ganadera en el Salto.
 » 15 de 1904 — Exposición Feria Ganadera en Mercedes.
Octubre 2 de 1904 — Exposición Feria Ganadera en Paysandú.
Noviembre 30 de 1904 — Feria Ganadera en Mercedes.

Gran Exposición Nacional en 1904

Ya deberian estar fijadas la localidad y fecha para esta Exposición, así como también el Programa de concurso, según lo resuelto por el Congreso Rural Anual, si las circunstancias porque atraviesa el país no hubieran interrumpido esos trabajos.

Exportación de carnes y ganado en pie

Publicamos á continuación el interesante informe que el señor Damián Lan, comisionado argentino en Liverpool, ha pasado á la división de Ganadería sobre exportación de carnes, ganado en pie y carnes manufacturadas.

Dada la extensión del informe, se completará la publicación en los números subsiguientes, terminando por el examen comparativo de los ganados de exportación que poseen varios países.

Recomendamos la lectura á los estancieros, cabañeros y á los que se dedican á empresas de exportación de carnes, como ser frigoríficos ú otras.

I

Exportación de carnes y ganado en pie

CONSIDERACIONES GENERALES

COMERCIO DE CARNES FRESCAS, ENFRIADAS, DE FRIGORÍFICO Y CONSERVADAS—PRECIOS—ACEPTACIÓN RELATIVA SEGÚN FORMA Y PROCEDENCIA—MANERA DE FOMENTAR EL DESARROLLO DE NUESTRA PRODUCCIÓN Y PROBABILIDADES DE INCREMENTO DEL CONSUMO DE CADA PRODUCTO.

Si se considera la enorme cantidad de ganado que contiene y puede contener la República Argentina, que ocupa actualmente en el mundo, relativamente á su población, el segundo lugar en número de animales bovinos y el tercero en producción lanar, y si se compara su consumo medio por habitante y por año con el de las naciones importadoras, puede formarse una idea aproximada del inmenso porvenir que tiene reservado nuestro país como centro productor de carne, cuya industria

constituye una de las más sólidas y seguras fuentes de riqueza.

Pese á los vegetarianos, la carne es, indudablemente, el alimento más común de los pueblos y el más confortable por su constitución, dada la cantidad de principios albuminoides que contiene, siendo esto una verdad indiscutible establecida por la ciencia, como ha sido probado también por numerosos estudios estadísticos, que su consumo aumenta en Europa de una manera progresiva y constante.

Se ha dicho, con algún fundamento, que la energía de un pueblo está en razón directa con el consumo de carne.

Uno de los problemas sociales de más alta importancia que mantiene en constante preocupación á los hombres de Estado de la vieja Europa, es sin duda el de la alimentación de las clases trabajadoras, á cuya influencia se debe, como se está viendo, la enérgica protesta que levanta en todo el Reino Unido el proyecto del primer ministro de Colonias Mr. Chamberlain sobre reformas fiscales y tarifas preferenciales que, si no lo ha muerto antes de nacer, conseguirá verlo degenerado por una serie de profundas modificaciones.

Los diversos métodos puestos en práctica por el comercio para la conservación y exportación de la carne, conocidos por sistemas artificiales, abaratando el producto, han contribuido en parte á la resolución del problema; pero, hasta el presente, ninguno de ellos ha podido sustituirse al producto en estado natural, que seguirá siendo preferido por una gran masa de pueblo.

Hablando siempre del consumo europeo, la exportación de carnes puede dividirse en cuatro grupos que, según su importancia, ocupan los siguientes lugares:

- 1.º Ganado en pie (carnes frescas).
- 2.º Carnes refrigeradas (*chilled beef*, de los Am. del Norte).
- 3.º Carnes congeladas.

4.° Carnes manufacturadas (extractos, conservas, etc.).

El tasajo no tiene aquí colocación.

Ninguno de los sistemas enumerados se excluye entre sí; por el contrario, todos se complementan y concurren á un mismo fin: el progreso ganadero. Hase dicho, sin embargo, que el tráfico de ganado en pie está destinado á desaparecer absorbido por el frigorífico, y esta presunción se me ocurre impremeditada ó antojadiza, si se hace abstracción de las causas accidentales — enfermedades contagiosas, etc. — como desgraciadamente nos ha sucedido por dos veces repetidas, que pueden venir á entorpecer ó paralizar su marcha. El saladero antes, y el frigorífico después, han sido y serán en conjunto las industrias que obrarán como importantes factores en el refinamiento de nuestra ganadería.

La exportación de ganado vivo puede decirse que recién comienza; está aún en pañales para nosotros, y es factible de mejoras que la hagan menos aleatoria, mientras que la industria de la carne congelada ha llegado á su máximum de perfección.

Los comerciantes argentinos, exportadores de animales en pie, han tenido hasta ahora que salvar un sin número de dificultades, característica de toda industria incipiente; pero el negocio tiene también sus emulaciones, pues es el único que brinda actualmente el producto en sus condiciones naturales, siendo lógico, por lo tanto, que halle más amplias compensaciones regidas económicamente por las costumbres y los gustos de los mercados consumidores.

No puede desvirtuarse esta aserción, por el hecho de que algunos hayan apenas cubierto los gastos de sus expediciones, lo que se debe, no á la falta de plaza para los buenos ejemplares, que la hay en exceso, sino á la calidad y al defecto de preparación de los novillos argentinos, todavía limitada en gran parte al sistema criollo. Si el mercado no ha respondido á la expectativa, y se ha mostrado variable y con flojedad en ocasiones, se debe tan sólo á

que nuestros invernadores fueron tomados de sorpresa con la improvisa reapertura de los puertos ingleses, y, no hallándose preparados para responder á las exigencias de la demanda, no quisieron despreciar la oportunidad que se les ofrecía, y lanzaron al comercio de exportación novillos que nunca debían haber salido de nuestro país, sin reflexionar sobre las consecuencias de tan mal entendida especulación.

Hay que hacer, sin embargo, ciertas honrosas excepciones que, como se verá más adelante, han obtenido su justa recompensa, y que revelan una época transitoria de progreso, pues ya pasaron aquellos hermosos tiempos, como decía el malogrado economista Losson, en que el valor de los cueros aseguraba ó pagaba la renta.

Militan, además, en favor de la exportación en pie, muchas otras razones que sería largo enumerar, siendo de notar especialmente las demás industrias derivadas que con su vida animan, como la forrajera, riqueza no menos estimable.

Desde luego se advierte que, por su aceptación, corresponde el segundo lugar al comercio de carnes enfiadas (*chilled beef*), pues que este sistema es el que más se aproxima al anterior, que no altera ni modifica las propiedades organolépticas y alimenticias del producto, y exige que los animales sean de primera calidad.

No obstante, Estados Unidos de América que, por su clima y su situación geográfica, se halla en inmejorables condiciones, mil veces superiores á las nuestras, para realizar en grande escala la exportación de carnes frescas refrigeradas — la única industria que, á mi modesto juicio, puede poner en problema la existencia del transporte de animales vivos — sigue enviando sus grandes remesas de ganado en pie, haciéndonos una competencia constante y tenaz; y alguna poderosa razón tiene ese país para mantener firme estas relaciones comerciales.

Y es que mientras se pague casi el doble por una libra de carne fresca de lo que se paga por cualesquiera de las otras carnes,

excepción hecha de *chilled beef* de los Estados Unidos, en que no alcanza á tanto la diferencia, económicamente la explicación es obvia.

Luego veremos lo que importa sobre el animal, tan sólo 1/2 penique de aumento por libra de peso vivo.

Los cuadros que van á continuación dan el término medio que he calculado sobre

los precios corrientes en el matadero de Birkenhead (Liverpool, por la stone 8 libras de carne fresca, refrigerada y congelada, tomando al efecto las oscilaciones del mercado, durante las cuatro semanas del mes de Mayo, el último en que hubo concurrencia de ganado en pie de la Argentina.

GANADO EN PIE

PRECIOS CORRIENTES — TÉRMINO MEDIO — DURANTE EL MES DE MAYO POR LA STONE DE 8 LIBRAS DE CARNE

Novillos de

	E. Unidos		Canadá		R. Argentina
	Mejor clase	Secundarios	Mejor clase	Secundarios	Clase única
1. ^a semana	3/6 á 3/7	3/3 á 3/5	3/5 á 3/6	3/0 á 3/3	2/11 á 3/2
2. ^a »	3/7 » 3/9	3/5 » 3/6	3/6 » 3/7	3/2 » 3/5	3/3 » 3/5
3. ^a »	3/6 » 3/7	3/2 » 3/5	3/5 » 3/6	3/2 » 3/4	2/11 » 3/2
4. ^a »	3/4 » 3/6	3/0 » 3/3	3/2 » 3/5	2/10 » 3/1	2/10 » 3/1

Capones de

	E. Unidos	R. Argentina
1. ^a Semana	4/3 á 4/7	4/1 á 4/5
2. ^a »	3/10 » 4/8	4/0 » 4/3
3. ^a »	4/3 » 4/9	— » —
4. ^a »	3/10 » 4/7	4/1 » 4/4

NOTA—Los precios en chelines y peniques.

No hubo concurrencia de capones canadienses.

CARNES FRÍAS Y CONGELADAS

STONE DE 8 LB.

Carne de bovino

	Estados Unidos (Chilled beef)		Nueva Zelandia (Congelada)		R. Argentina (Congelada)		Australia (Congelada) (*)	
	Cuartos traseros	Cuartos delanteros	Cuartos traseros	Cuartos delanteros	Cuartos traseros	Cuartos delanteros	Cuartos traseros	Cuartos delanteros
1. ^a semana	3/5 á 3/7	2/7 á 2/8	3/0 á —	2/6 á —	2/10 á —	2/6 á —	—	—
2. ^a »	3/9 » 3/11	2/7 » 2/9	3/1 » —	2/14 » —	2/11 » —	2/4 » —	—	—
3. ^a »	3/6 » 3/8	2/5 » 2/7	3/1 » —	2/2 » —	3/0 » —	2/3 » —	—	—
4. ^a »	3/7 » 3/9	2/2 » 2/5	3/1 » —	2/2 » —	3/0 » —	2/2 » —	—	—

(*) No hubo concurrencia.

CARNE DE CAPÓN

Congelada

	N. Zelandia		E. Argentina		Australia	
1. ^a Semana	2/3	á 3/1	2/5	á 2/6	2/4	á 2/5
2. ^a »	2/2	» 2/10	2/5	» —	2/5	» —
3. ^a »	2/1	» 2/8	2/4	» —	2/4	» —
4. ^a »	2/1	» 2/7	2/3	» —	—	» —

Como se vé, la carne refrigerada de Norte América goza de cierto favor en los mercados ingleses, habiendo mejorado actualmente hasta alcanzar de 3/10 á 4 chelines por la stone de 8 libras (cuartos traseros).

El *chilled beef* argentino, en cambio, del que no hubo concurrencia durante el mes de Mayo, parece tener poca aceptación, pues en la actualidad los precios que se pagan no exceden los de la carne congelada, fluctuando entre 2/10 á 3/2 para los cuartos traseros, y 1/10 á 2/2 para los delanteros, diferencia acaso atribuible no sólo á la distancia que nos separa del mercado, sino también, seguramente, á la manera de preparar el producto y á la calidad de los animales empleados.

Conviene hacer constar, sin embargo, que esta diferencia en los precios no existe realmente en la venta de carne al menudeo, pues, como lo he hecho saber en anteriores comunicaciones, no se encuentra en toda Inglaterra una carnicería que venda ese artículo de nacionalidad argentina, lo que importa un grave perjuicio para el productor y no menos para el mismo consumidor.

He requerido informes sobre la existencia de alguna ley reglamentando la venta de carne según su procedencia, y se me ha dicho que hasta el presente no hay más que el propósito de hacerlo.

Concretando: la carne que goza de más aceptación en los mercados ingleses, es la del animal beneficiado en el mismo lugar de su consumo.

Es fuera de duda que nuestro principal

mercado de consumo en carnes es y será la Inglaterra, cuyo movimiento de importación ha seguido una marcha progresiva de año en año, como lo es también que nuestros grandes competidores para proveerla de ese artículo en sus condiciones naturales, son los Estados Unidos de América, en primera línea, y el Dominio del Canadá. Pero, si se tiene en cuenta que el consumo medio por habitante y por año, en la Gran Bretaña, puede estimarse actualmente al rededor de 60 kilogramos; que ese país tiene alcanzado el máximo de su capacidad ganadera; que no produce cereales para las necesidades de su consumo interno, lo que dá la razón, aparte del relativo bienestar del obrero inglés, de sus enormes gastos en carne; que los Estados Unidos ensanchan cada día más su mercado interior, muy envidiable, y que la República Argentina puede ofrecer el producto tan bueno y más económico, es admisible presumir, no obstante la ventaja de aquéllos por su proximidad al mercado, que todas las condiciones están en nuestro favor para alcanzar, en un futuro no muy remoto, el primer puesto en la concurrencia universal, bastando para ello la mejora de nuestro sistema de cría por un procedimiento adaptable á las condiciones del medio en que se desarrolla nuestra ganadería.

No hace muchos años se creía imposible que la República Argentina pudiera llevar una competencia seria á los productos de Europa y de la América del Norte, porque se consideraban sus carnes de calidad muy inferior, y se decía que los gastos de transporte la colocaban económicamente en condiciones muy desventajosas para soste-

ner una lucha prolongada. Los hechos, sin embargo, han venido á demostrar todo lo contrario, y hoy ya se la estima un enemigo tan poderoso como temible, siendo de lamentar que sus competidores, que en cuestiones comerciales no escatiman medios para alcanzar sus propósitos, no siempre llevan la competencia con la lealtad deseada.

En los pocos meses del corriente año, desde que se inició el movimiento de exportación hasta el día de la nueva clausura de los puertos, en ese corto lapso de tiempo, el valor de los novillos argentinos introducidos en Inglaterra alcanza á £ 455,671 ó sean 2.278,355 pesos oro, y el de los lanares á £ 134,239 ó pesos oro 671,195.

Los siguientes cuadros estadísticos del tráfico de animales vivos importados en el Reino Unido, durante el decenio 1891-1900 —época de su primera interrupción— dan exacta cuenta de la importancia que paulatinamente ha ido conquistando la República Argentina en ese mercado.

Bovinos

Años	E. Unidos	Canadá	R. Argentina
1891	314.230	106.985	4.112
1892	392.680	98.100	3.510
1893	249.842	82.925	6.890
1894	381.932	82.323	9.538
1895	273.998	95.561	38.763
1896	393.054	101.656	66.032
1897	416.299	126.501	73.910
1898	369.480	108.416	89.368
1899	321.229	95.004	85.365
1900	350.220	104.840	38.562
Totales	3.462.964	1.002.311	416.050

Ovinos

Años	E. Unidos	Canadá	R. Argentina
1891	10.540	31.653	21.070
1892	2.920	15.745	14.560
1893	—	3.589	22.365
1894	198.138	135.622	73.450
1895	445.690	214.890	306.258
1896	266.759	83.768	339.382
1897	186.755	63.761	348.188
1898	147.022	42.070	430.075
1899	121.035	62.932	382.080
1900	142.900	35.675	178.970
Totales	1.521.759	690.705	2.116.398

Debe tenerse en cuenta que las cifras correspondientes á 1900, para nuestro país, representan el movimiento de los tres primeros meses del año, pues se recordará que estas remesas cesaron en Abril.

Como se observa, corresponde á Estados Unidos y al Canadá la supremacía en concurrencia de animales bovinos, mientras que la República Argentina ocupa el primer lugar en la de los lanares. El año de mayor movimiento para aquellos países ha sido el de 1897, y para el nuestro el de 1898. Este creciente progreso de las importaciones argentinas, dió lugar á la iniciación de los trabajos, hoy terminados, del ensanche del mercado de Deptford, construcción de nuevas cámaras frigoríficas y de un ramal férreo para facilitar el transporte rápido de las reses á cualquier punto del país.

He aquí otros interesantísimos datos, que para muchos serán una verdadera revelación, y que dan aún más acabada idea de la enorme utilidad que deja la industria de carnes exportables, en todas sus formas. Han sido tomados de la importante revista londinense «The meat trade's journal» y resumen el movimiento de importación y su valor monetario en la Gran Bretaña—de animales vivos, carne refrigerada, tocino, etc., desde Enero á Julio inclusive del corriente año, comparado con los mismos siete meses del anterior próximo pasado.

Ante todo, lo que más llama la atención es el renglón correspondiente al tocino que representa la mayor suma, importando en lo que vá del corriente año, 7.874,078 £ que se las llevan en su mayor parte Estados Unidos y Dinamarca.

En ese cuadro la República Argentina brilla por su ausencia. Contando apenas una población de 4.500.000 habitantes, con preciosa extensión de tierra, favorecida por la naturaleza, con más de 3.300.000 kilómetros cuadrados, con numerosas lecherías, asombra, cuesta decir, que escasamente produce cerdos para llenar las necesidades de su propio consumo.

¿Y la avicultura?... En el Central Meat

Market, Smithfield de Londres, he visto hasta patos de Siberia congelados al aire libre.

La importación de animales vivos y de carne por el mes de Julio, comprende 54,090 animales bovinos, 22,983 lanares, 378,209 cwts (*) carne de vaca, 301,282 cwts de carnero y 26,444 de cerdo. Comparando estas cifras con las del mismo mes del año pasado, se observa un aumento de 16,650 novillos, mientras los lanares dan una diferencia en menos, sólo de 382 cabezas. En carne muerta de vaca y oveja, en el mismo período, se nota también una disminución para este año de 62,429 cwts y 6,580 cwts respectivamente, pero las importaciones de cerdo presentan 4,740 cwts en más.

Tomando ahora el movimiento de los 7 meses en conjunto, resulta un aumento de 54,349 bovinos y 15,728 lanares, 103,610 cwts carne de vaca y 253,681 de carnero sobre los mismos meses del año 1902, mientras que la importación de carne de

cerdo acusa un descenso de 15,120 cwts, no obstante los grandes cargamentos venidos de Holanda.

La importación de tocino por el mes de Julio, ha sido de 475,602 cwts, y para los siete meses de 2.968,264 cwts, resultando del total 86,412 cwts menos que en el mismo período del año pasado.

El valor de los animales vivos importados en Julio, asciende á £ 956,324, y por la carne fresca (incluso tocino) á libras esterlinas 2.641,712. En los siete meses estos valores han alcanzado á £ 5.419,617 para los primeros y £ 18.484,552 respectivamente, lo que hace un total de libras esterlinas 23.904,169.

En el presente momento en que tanto ocupa la atención pública la reforma fiscal y de las tarifas preferenciales, puede ser interesante, á la vez que útil, averiguar cómo se halla repartida y en qué proporción, la enorme suma de productos alimenticios que se introducen en Inglaterra.

Los siguientes cuadros, que dan los valores de los alimentos importados durante los siete meses del año, habilitan para realizar esta investigación.

(*) Cwts (Hundred-Weight): unidad de peso equivalente á 112 libras.

I. Valor de los animales importados en pie

	Bovinos	Lanaros	Total
Estados Unidos.	£ 2.978.494	£ 130.302	£ 3.108.796
Canadá	» 1.675.097	« 45.814	» 1.720.911
República Argentina.	» 455.671	» 134.239	» 589.910
	£ 5.109.262	£ 310.355	£ 5.419.617

II. Valor de la carne importada

	Vaca	Carnero	Total
Estados Unidos.	£ 3.405.175	£ —	£ 3.405.175
República Argentina.	» 1.142.466	» 1.514.985	» 2.657.451
Australia	» 15.455	» 224.998	» 240.453
Nueva Zelandia.	» 141.817	» 2.895.208	» 3.037.025
Otros países.	» 162.376	» 99.255	» 261.631
Holanda	» —	» 204.895	» 204.895
	£ 4.867.289	£ 4.939.341	£ 9.806.630

III. Valor del tocino y carne de cerdo importados

	Cerdo	Tocino	Total
Holanda	£ 530.797	£ —	£ 530.797
Bélgica.	» 59.837	» —	» 59.837
Estados Unidos.	» 202.445	» 4.422.810	» 4.625.255
Otros países	» 10.765	» 131.256	» 142.021
Dinamarca	—	» 2.537.386	» 2.537.386
Canadá	—	» 782.626	» 782.626
	£ 803.844	£ 7 874 078	£ 8.677.922

IV. Resumen

	Extranjero	Colonias inglesas	Total
Bovinos	£ 3 434.165	£ 1 675.097	£ 5.109.262
Lanares	» 264 541	» 45.814	» 310.355
Carne de vaca	» 4.710 017	» 157 272	» 4.867 289
Idem de oveja	» 1.819.135	» 3 120.206	» 4.939.341
Cerdo	» 803.844	—	» 803.844
Tocino.	» 7.091.452	» 782.626	» 7.874.078
	£ 18.126.154	£ 5.781.015	£ 23.904.169

Del estudio comparativo del resumen final, se desprende que, aproximadamente, el 76 por ciento de los productos enumerados se introduce del extranjero, y el 26 por ciento restante lo suministran las colonias inglesas del Canadá, Nueva Zelanda y Australasia. De los animales importados en pie, así como de las diversas carnes, el 15 1/2 por ciento y el 60 por ciento respectivamente, corresponde á los países extranjeros, y al rededor del 7 por ciento y de 17 por ciento asimismo á los recursos coloniales.

Pasaré por alto los comentarios á que ha dado lugar el singular proyecto del gobierno de Nueva Zelanda, cuyo propósito era establecer *emporiums* de carne congelada para la venta á precios de costo en los principales centros de consumos ingleses, que sigue siendo proyecto y nada más. El gremio de carniceros de Inglaterra le opuso seria resistencia, proponiéndose formar una liga en caso necesario para no vender carne de esa colonia, bajo ningún concepto.

Aunque á tal proyecto se le consideró irrealizable desde un principio, lo cierto es que su solo anuncio tuvo la virtud de provocar una considerable baja en las acciones de algunos frigoríficos.

Terminaré, en fin, este capítulo, exponiendo una idea, que ni es nueva ni de inmediata resolución; pero que puede ser de utilidad en un futuro no muy remoto.

Propiamente hablando, no es posible decir que el comercio de ganado en pie de la República Argentina se halle monopolizado; lo cierto, sin embargo, es que el pequeño productor no puede intervenir en el negocio sino por ciertos intermediarios, y se encuentra á la merced de unos cuantos fuertes capitalistas. La razón es muy sencilla: los agentes ó armadores no aceptan pequeños cargamentos fraccionados, sino el fletamento completo para la capacidad del vapor. . . y algo más.

Por otra parte: ¿qué necesidad de enviar los animales á consignación? ¿Por qué no intervenir directamente en las ventas? Los resultados serían más satisfactorios.

Para ello el sistema cooperativo, la fundación de una gran sociedad de hacendados, organizada con acierto, la que podría tener sus oficinas y propios representantes en los principales mercados ingleses (Deptford, Liverpool, Manchester, etc.) abriendo

así nuevos rumbos á la exportación argentina. Su campo de acción sería vasto en nuestro país y aportaría grandes beneficios al gremio de ganaderos, grandes y chicos, pudiéndose desde ya asegurar el éxito de los resultados.

Veterinaria práctica

Fiebre vitular ó vitularia

Con este nombre se designa una enfermedad que ataca con preferencia á las vacas después de los partos y que consiste esencialmente en una congestión del encefalo.

Mr. Violet, ocupándose de este proceso patológico, señala como causas predisponentes el estado de gestación, la plétora y la estabulación continua. Esto último se ha demostrado por la observación, pues la fiebre vitularia apenas si es padecida por las reses destinadas á los trabajos del campo. La fiebre vitular se presenta en las primeras horas ó en los primeros días que siguen al parto, si bien se conocen algunas excepciones.

Síntomas — La vaca afectada deja de comer, la marcha es vacilante, la temperatura exterior desciende, se echan y permanecen en un estado de insensibilidad muy marcada.

Nótase, además, sequedad en la piel y erizamiento de los pelos, calofríos, gemidos sordos, lagrimeo, pulso vivo y pequeño, respiración irregular y dificultosa.

El apetito desaparece y la rumiación se suspende; el animal apoya el hocico sobre el pesebre generalmente, si bien hemos observado en algunas ocasiones que la res levanta la cabeza y extiende hacia adelante los miembros torácicos. La temperatura, baja al principio, se modifica rápidamente, notándose en los cuernos estos bruscos cambios.

La marcha de la enfermedad es muy

rápida, y la terminación ordinaria es la muerte.

TRATAMIENTO — Puede ser preservativo ó curativo:

Preservativo — Disminuir la ración de pienso desde algunos días antes del parto; que los alimentos sean de fácil digestión y más acuosos que secos; combatir el estreñimiento á que son tan propensas las vacas pletóricas; evitar las corrientes de aire frío y todas las causas que puedan producir alteración de las funciones cutáneas; diariamente algo de ejercicio; practicar una sangría, hacia el fin del noveno mes de la gestación, sangría muy conveniente en las hembras pletóricas, cuyos vasos sanguíneos subcutáneos están muy aparentes.

Curativo — Sangría de la yugular ó de la mamaria, sacando de 1 á 3 litros de sangre, según la intensidad de la dolencia; administrar cada tres horas un brebaje compuesto de sal de Glaubero, 60 gramos; nitrato potásico, 15 gramos; agua de malvas, 1 litro; fricciones de esencia de trementina en la columna vertebral, y si hay estremecimiento se administrarán 200 gramos de aceite de linaza.

La inflamación de las mamas se combatirá con la pomada de populeón alcanforado; ordeñar á menudo con mucho cuidado para evitar acumulaciones del jugo lácteo. También se recomienda el uso ó aplicación de compresas frías sobre la nuca, y cuyos fomentos deben repetirse durante algunas horas. La terapéutica dispone de otros medios — las inyecciones hipodérmicas — que aquí no citamos porque requieren la presencia del facultativo.

Indigestión de agua en los grandes rumiantes

He aquí una enfermedad de la que apenas si se ocupan los autores, y sin embargo, es bastante frecuente en los bóvidos destinados al acarreo y á los trabajos de campo.

Basta observar á los bueyes cuando beben para comprender que los líquidos sólo deben penetrar á pequeñas dosis en cada trago en el aparato digestivo. Efectivamente, el buey sorbe el agua y la hace pasar, con precaución, entre el paladar y la lengua, como si quisiera saborearla, notándose al mismo tiempo que deja escapar alguna pequeña cantidad por las comisuras de los labios. Además, el buey bebe en mucha menor proporción que el caballo, la mula y el pollino, dándose el caso de que si el bóvido está alimentado con substancias verdes, se pasa dos ó tres días sin tomar bebida alguna. En el invierno, cuando el agua está muy fría, el animal titubea, ó duda antes de tragar los primeros *buches*, y no pocas veces se retira del abrevadero sin haber hecho otra cosa que mojar el hocico.

Teniendo en cuenta todo esto, nada tiene de extraño que, si en las épocas de calor y después de un excesivo trabajo, el buey bebe con avaricia y traga de golpe fuerte columna de líquido, sea atacado rápidamente de cólicos muy alarmantes. La región abdominal, en tal caso, se distiende de manera exagerada, pudiendo notar muy bien el práctico, que la causa de la distensión no reside en la *panza*, pues no existe meteorización sobre este órgano, que sólo parece empujado hacia el flanco por una masa interna.

Esta dolencia, que solamente suele durar tres cuartos de hora, puede combatirse con éxito, según Mr. Peuch, en cuya obra hemos estudiado, mediante el siguiente tratamiento:

Paseos lentos, sin fatigar al paciente, y cuando se comprenda que alguna cantidad de agua ha derivado ya hacia el intestino, se puede administrar como cordial un litro de vino templado ó 15 gramos de pimien-

ta en polvo desleídos en medio litro de agua.

Inflamación de los labios en el ganado vacuno

La inflamación de los labios, que puede ser aguda y crónica, es una afección harto frecuente en el ganado bovino. Las causas que determinan este proceso patológico, son muy variadas, debiendo evitarse en primer término los golpes más ó menos violentos que los animales reciben en esa parte.

Hemos visto no pocas veces que los gañanes pegan á los bueyes en el hocico con la vara del aguijón para obligarles á recular, ó les dan con la rodilla para que, al levantar la cabeza, sea más fácil la operación de sujetarles al yugo; pues bien, estos golpes, que á primera vista parece que no tienen importancia, son los causantes muchas veces de la afección que nos ocupa. La inflamación de los labios puede ser causada también por mordeduras de víboras.

Síntomas: Inflamación de los labios, que aumentan notablemente de espesor. Esta inflamación es dura y muy dolorosa. Si la causa ha sido la mordedura de una víbora, la inflamación se extiende hasta las partes vecinas á los labios, es decir, que es menos circunscrita, más fofo y hasta más enfisematosa algunas veces.

Si la inflamación pasa al estado de cronicidad, el engrosamiento de los labios disminuye un poco, pero en la cara interna de los mismos se nota mayor abultamiento y la membrana bucal presenta color pálido marcado. También se notan pequeñas escoriaciones que pueden llegar, si se las abandona, á formar úlceras malignas, de curación difícil y laboriosa.

El mejor tratamiento, preconizado por Cruzel y Pench, es la fricción con aceite esencial de trementina.

Si la inflamación procede de una pica-

dura de víbora, será conveniente emplear el amoníaco líquido al interior, (amoníaco, 30 gramos; agua, 1000 gramos), variando la dosis según el peso y la altura del animal enfermo. — PROFESOR R. PELLICO.

AUXILIOS

Á LAS

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

Publicamos á continuación los artículos del Código Rural pertinentes á los auxilios á las autoridades:

Artículo 28. — Los caballos no son artículos de guerra, y toda vez que la autoridad, por circunstancias especiales, tenga que disponer de ellos, lo hará puramente en el número indispensable á las necesidades del servicio y de entre los que designe el dueño siendo útiles, debiendo otorgarse á sus propietarios el correspondiente recibo, y dando cuenta al Gobierno inmediatamente, si no fuera posible abonarlos en el acto.

Artículo 29. — El auxilio de caballos ó de cualquier otra clase que sea, deberá ser solicitado por intermedio del Teniente Alcalde más inmediato, con cuya autorización se documentará al propietario, en el caso de no ser pagado en el acto, haciéndose constar el precio que se haya estipulado, ó que el Teniente Alcalde delibere, si ocurriese discrepancia entre el propietario y el funcionario público, civil ó militar, que solicite el auxilio, exhibiendo la autorización escrita del Gobierno ó de su jefe superior, sea civil ó militar.

Artículo 30. — Podrá omitirse la intervención del Teniente Alcalde siempre que el funcionario público, civil ó militar, entregue al propietario que dé el auxilio, un documento expedido por la Contaduría General, con el sello y la firma del Contador, en que se consignará la especie, calidad y precio convenido. Si no se arribase á un convenio sobre el precio, lo arbitrará el Teniente Alcalde, haciéndolo expresar en el mismo documento de la Contaduría que firmará también.

Artículo 31. — El poseedor de documentos en la forma que expresan los dos artículos anteriores, podrá cobrar su importe del Gobierno Nacional, presentándolo directamente por el Ministerio respectivo.

Artículo 32. — Si algún funcionario público, civil ó militar, contrariando lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30, se hiciera auxiliar con violencia, el estanciero atropellado participará inmediatamente al Teniente Alcalde ó Juez de Paz más inmediato, quien tomando escrupulosamente conocimiento del hecho y resultando cierto, expedirá un certificado en que así lo explique, autorizado por dos testigos.

ESE CERTIFICADO, LEGALIZADO POR LA MUNICIPALIDAD, SERÁ BASTANTE PARA RECLAMAR DEL FISCO LA CORRESPONDIENTE INDEMNIZACIÓN, QUE SE DETERMINARÁ CON AUDIENCIA FISCAL.

Artículo 33.—EL FUNCIONARIO AUTOR DE LA VIOLACIÓN, SERÁ JUZGADO Á INSTANCIA DEL MINISTERIO FISCAL Y PENADO SEGÚN LA GRAVEDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL DELITO.

Artículo 34.—NI AÚN LLENANDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, LE ES PERMITIDO Á NINGÚN GANADERO ENTREGAR CABALLOS, GANADO VACUNO Ó LANAR, QUE NO SEA DE SU PROPIEDAD, BAJO PENA DE RESPONSABILIDAD, EN CUALQUIER TIEMPO, PARA ANTE EL DUEÑO, PROBADO QUE SEA EL HECHO.

SI EL FUNCIONARIO PÚBLICO, CIVIL Ó MILITAR, SE APODERASA DE ESOS GANADOS AGENOS, CONTRA LA PROHIBICIÓN DEL DUEÑO DEL CAMPO, PROCEDERÁ ÉSTE CON ARREGLO Á LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, INCURRIENDO EN LAS RESPONSABILIDADES DEL ARTÍCULO 33 SI OMITIESE LA FORMALIDAD PRESCRIPTA POR ESOS ARTÍCULOS.

Razas especiales de ganado

Artículo 81.—QUEDA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO TOMAR PARA NINGÚN SERVICIO POR LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES, NINGÚN ANIMAL Ó ANIMALES DE LOS QUE SE TRATAN EN LA PRESENTE SECCIÓN, BAJO LA RESPONSABILIDAD SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 33 ARRIBA CITADO.

Antigüedad del pedigree

Se previene á los señores hacendados y cabañeros, que la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, ha resuelto no inscribir en el Herd Book del Shorthorn desde el 1.º del año corriente en adelante, animales importados cuyo pedigree no arranque del año 1850 por lo menos.

Para la raza Hereford, se ha resuelto pasar nota á la Sociedad Rural Argentina, á fin de uniformar con ella lo que corresponda para la mayor garantía de pureza en esa raza.

Montevideo, Enero 1.º de 1904.

REGISTRO GENEALÓGICO

Inscripciones de animales puros, raza Angus, nacidos en el establecimiento «Cabaña Santa María», departamento de Montevideo, 9.ª sección, Melilla, solicitadas por su criador don Félix Buxareo Oribe.

Nombre: FINGAL.
Sexo: hembra.
Color: negra.
Señal especial: número 31 en la oreja izquierda.
Nacida: el 24 de Octubre de 1903.

Marzo — 1904

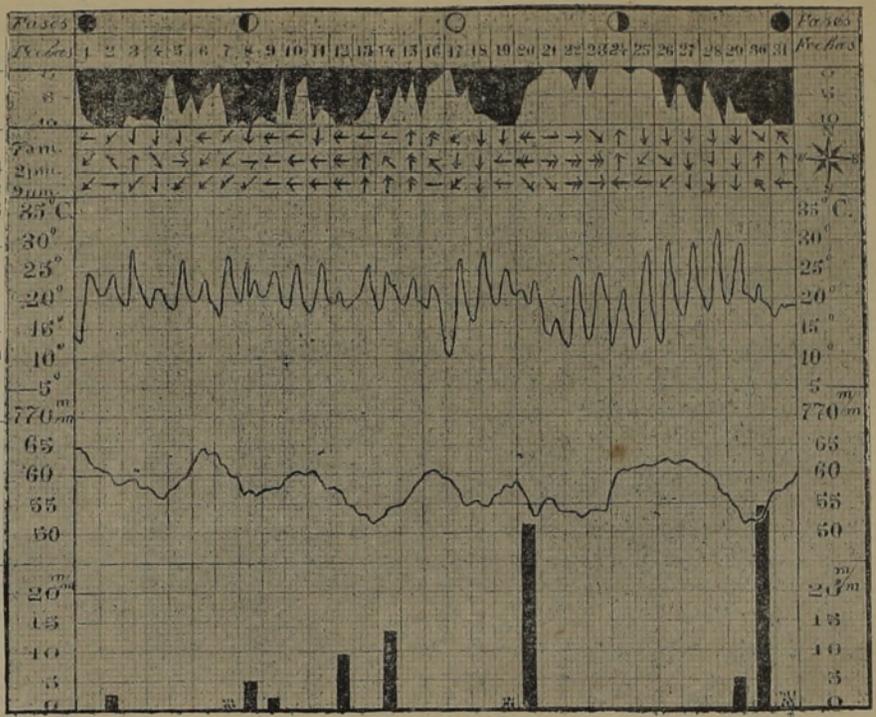
NEBULOSIDAD de 0 á 10
(Observaciones de las 7^h, 14, 21)

VIENTO — (en klms. por hora)
1 barba = k. 0 á 2 | 4 barbas = k. 36 á 54
2 barbas = » 2 » 18 | 5 barbas = » 54 » 72
3 barbas = » 18 » 36 | 6 barbas = » 72 » 108
7 barbas = klms. 108 más

TEMPERATURA C. — (sombra)
Observaciones de las 6^h, 12, 18, 24: intercalando donde corresponde el máximo y mínimo absolutos).

PRESIÓN BAROMÉTRICA
en ^{mm} al nivel del mar
(Observaciones de las 6^h, 12, 18, 24)

LLUVIA — en ^{mm} — (Totales diarios)



Padre: *Moro*, 19 H. B. U.

Madre: *Noche*, 3 H. B. U.

Nombre: GLENCOE.

Sexo: macho.

Color: negro.

Señal especial: número 29 en la oreja izquierda.

Nacido: el 10 de Octubre de 1903.

Padre: *Moro*, 19 H. B. U.

Madre: *Morena*, 17 H. B. U.

Nombre: STORNOWAY.

Sexo: macho.

Color: negro.

Señal especial: número 30 en la oreja izquierda.

Nacido: el 14 de Octubre de 1903.

Padre: *Moro*, 19 H. B. U.

Madre: *Nebulosa*, 9 H. B. U.

Inscripciones de animales puros, raza Devon, nacidos en el establecimiento «Cabaña Loraine», departamento de Paysandú, Queguay, solicitadas por sus criadores señores Loraine y C.^a

Nombre: DUCHESS OF QUEGUAY 42.

Sexo: hembra.

Color: colorada.

Señal especial: número 66, tatuado en la oreja.

Nacida: el 14 de Agosto de 1903.

Padre: *Duke of Queguay 2th* — 5 H. B. U.

Madre: *Duchess of Queguay 5th* — 10 H. B. U.

Nombre: DUCHESS OF QUEGUAY 40th.

Sexo: hembra.

Color: colorada.

Señal especial: número 64, tatuado en la oreja.

Nacida: el 25 de Junio de 1903.

Padre: *Duke of Queguay 2nd* H. B. U. 15.

Madre: *Duchess of Queguay 2nd* H. B. U. 9.

Inscripciones de animales ovinos, puros, nacidos en el establecimiento «Cabaña Nacional», departamento de Montevideo, solicitadas por sus criadores señores Zubillaga y Beramendi.

Nombre: NACIONAL número 105.

Sexo: hembra.

Señal especial: Nacional número 105.

Nacida: el 29 de Diciembre de 1903.

Padre: *Número 54* — 58 F. B. U.

Madre: *Número 11* — 30 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 109.

Sexo: hembra.

Señal especial: Nacional número 109.

Nacida: el 7 de Enero de 1904.

Padre: *Número 73* — 98 F. B. U.

Madre: *Número 36* — 41 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 115.

Sexo: hembra.

Señal especial: Nacional número 115.

Nacida: el 28 de Febrero de 1904.

Padre: *Número 73* — 98 F. B. U.

Madre: *Número 29* — 34 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 117.

Sexo: hembra.

Señal especial: Nacional número 117.

Nacida: el 12 de Marzo de 1904.

Padre: *Número 73* — 98 F. B. U.

Madre: *Número 44* — 49 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 106.

Sexo: macho.

Señal especial: Nacional número 106.

Nacido: el 2 de Enero de 1904.

Padre: *Número 60* — 78 F. B. U.

Madre: *Número 50* — 54 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 107.

Sexo: macho.

Señal especial: Nacional número 107.

Nacido: el 2 de Enero de 1904.

Padre: *Número 60* — 78 F. B. U.

Madre: *Número 50* — 54 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 108.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 108.
 Nacido: el 2 de Enero de 1904.
 Padre: *Número 54* — 58 F. B. U.
 Madre: *Número 562^{II}* — 23 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 110.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 110.
 Nacido: el 17 de Enero de 1904.
 Padre: *Número 54* — 58 F. B. U.
 Madre: *Número 47* — 51 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 111.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 111.
 Nacido: el 18 de Enero de 1904.
 Padre: *Número 54* — 58 F. B. U.
 Madre: *Número 63* — 81 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 112.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 112.
 Nacido: el 23 de Enero de 1904.
 Padre: *Número 73* — 98 F. B. U.
 Madre: *Número 543³* — 25 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 113.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 113.
 Nacido: el 31 de Enero de 1904.
 Padre: *Número 61* — 79 F. B. U.
 Madre: *Número 51* — 55 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 114.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 114.
 Nacido: el 10 de Febrero de 1904.
 Padre: *Número 54* — 58 F. B. U.
 Madre: *Número 25* — 33 F. B. U.

Nombre: NACIONAL número 116.
 Sexo: macho.
 Señal especial: Nacional número 116.

Nacido: el 2 de Marzo de 1904.
 Padre: *Número 73* — 98 F. B. U.
 Madre: *Número 53* — 57 F. B. U.

Inscripciones de animales puros, raza Durham, nacidos en el establecimiento « El Paraíso », departamento del Durazno, 3.^a sección, Mo'les, solicitadas por su criador don Carlos Reyles.

Nombre: MELLIZO.
 Sexo: macho.
 Color: rosillo colorado.
 Señal especial: número 38 en la oreja derecha.

Nacido: el 27 de Marzo de 1904.
 Padre: *Favourite Star*, 211 H. B. U.
 Madre: *Gratia*, 63 H. B. U.

Nombre: TWIN.
 Sexo: hembra.
 Color: colorada, manchas blancas en las patas.
 Señal especial: número 39 en la oreja derecha.

Nacida: el 27 de Marzo de 1904.
 Padre: *Favourite Star*, 211 H. B. U.
 Madre: *Gratia*, 63 H. B. U.

Nombre: MARTHA.
 Sexo: hembra.
 Color: colorada, patas blancas.
 Señal especial: número 40 en la oreja derecha.

Nacida: el 16 de Abril de 1904.
 Padre: *Favourite Star*, 211 H. B. U.
 Madre: *Mariposa II* — 149 H. B. U.

Inscripciones de animales puros, raza Durham, nacidos en el establecimiento « Campana », departamento de Colonia, solicitadas por su criador don Tomás Bell
 Nombre: ALICE SOFTCHA 15th.

Sexo: hembra.
 Color: colorada.
 Señal especial: número 35 en la oreja.
 Nacida: el 3 de Noviembre de 1903.

- Padre: *Rincon's Pride*, 5,197 H. B. A.
 Madre: *Alice Softcha 14th*—550 H. B. A.
-
- Nombre: CHARMING SWEETHEART 39th.
 Sexo: hembra.
 Color: colorada.
 Señal especial: número 36 en la oreja.
 Nacida: el 13 de Noviembre de 1903.
 Padre: *Sherborne Jancy*, 3,376 H. B. U.
 Madre: *Charming Sweetheart 22th*—541 H. B. U.
-
- Inscripciones de animales puros, raza Shorthorn, nacidos en el establecimiento «Santa Elena del Perdido», Soriano, solicitadas por su criador el señor Ignacio Urtubey.
- Nombre: LA DUQUESA.
 Sexo: hembra.
 Color: colorada y manchas blancas.
 Señal especial: número 2 con tinta en la oreja derecha.
 Nacida: el 22 de Mayo de 1903.
 Padre: *Freemason*, 349 H. B. U.
 Madre: *Seabreeze*, 057^c H. B. U.
-
- Nombre: SCOTCHMAN.
 Sexo: macho.
 Color: colorado y manchas blancas.
 Señal especial: número 3 con tinta en la oreja derecha.
 Nacido: el 6 de Octubre de 1903.
 Padre: *Scotchman 10th*, 84,715 H. B. I.
 Madre: *Drummer 11th*, 585 H. B. U.
-
- Nombre: COMMANDANT.
 Sexo: macho.
 Color: rosillo overo.
 Señal especial: número 4 en la oreja derecha.
 Nacido: el 24 de Marzo de 1904.
 Padre: *Farmer of Dalmeny*, 123 H. B. U.
 Madre: *Famons*, 148 H. B. U.
-
- Nombre: RUBIA.
 Sexo: hembra.
 Color: colorada tapada.
 Señal especial: número 1 con tinta en la oreja derecha.
- Nacida: el 25 de Abril de 1903.
 Padre: *Farmer of Dalmeny*, 123 H. B. U.
 Madre: *Dalmeny Fragance 3rd*, 124 H. B. U.
-
- Inscripción de un animal puro, importado, raza Shropshire, solicitada por The River Plate, Estancia Company Limited, estancia «Los Altos».
- Nombre: NÚMERO 15,—02,232^r F. B. I.
 Sexo: macho.
 Señal especial: número 15.
 Nacido: en 1902.
 Padre: *Mountford Song*, 11,172.
 Abuelo materno: *Phenomenon*, 8,680.
-
- Inscripciones de animales puros, raza Durham, nacidos en el establecimiento «Martín Chico», Colonia, solicitadas por su criador, señor Diego Watson Bell.
- Nombre: NÚMERO 129.
 Señal especial: número 129 en la oreja y será en el asta.
 Sexo: hembra.
 Color: rosilla.
 Nacida: el 4 de Septiembre de 1903.
 Padre: *Duke of Armathwaite*, 265 H. B. U.
 Madre: *Número 2—269* H. B. U.
-
- Nombre: NÚMERO 128.
 Señal especial: número 128 en la oreja y será en el asta.
 Sexo: hembra.
 Color: rosilla.
 Nacida: el 4 de Septiembre de 1903.
 Padre: *Duke of Armathwaite*, 265 H. B. U.
 Madre: *Número 2—269* H. B. U.
-
- Nombre: NÚMERO 132.
 Señal especial: número 132 en la oreja y será en el asta.
 Sexo: hembra.
 Color: colorada.
 Nacida: el 18 de Septiembre de 1903.
 Padre: *Duke of Armathwaite*, 265 H. B. U.
 Madre: *Jemima Foggathorpe 10^a*—42 H. B. U.